

HERRERO TEMIÑO, S.A. es una empresa dedicada a construcción, obra pública y alquiler de equipos y maquinaria, que pretende que las actividades que desarrolla sean reconocidas por su alto nivel de Calidad, Prevención y Compromiso con el Medio Ambiente, para lo que desarrolla un Sistema Integrado de Gestión según las normas de certificación en ISO 9001, ISO 45001 e ISO 14001 para:

La construcción de los tipos de obra de:

Movimiento de tierras y perforaciones (Desmontes y vaciados. Explanaciones. Canteras).

Puentes, viaductos y grandes estructuras (De fábrica u hormigón en masa. De hormigón armado. De hormigón pretensado).

Edificaciones. (Demoliciones, estructuras de fábrica u hormigón, estructuras metálicas, albañilería, revocos y revestidos, cantería y marmolería, pavimentos, solados y alicatados, aislamientos e impermeabilizaciones, carpintería de madera y carpintería metálica).

Ferrocarriles

Hidráulicas (Abastecimiento y saneamiento. Acequias y desagües. Defensas de márgenes y encauzamiento. Obras hidráulicas sin cualificación específica). Viales y pistas. (Con firmes de hormigón hidráulico, señalizaciones y balizamientos viales, obras sin cualificación específica)

Instalaciones mecánicas (Fontanería y sanitarias)

Especiales (Pinturas y metalizaciones. Jardinería y plantaciones.)

Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles. (Conservación y mantenimiento de edificios. Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas autopistas, autovías y calzadas y vías férreas. Conservación y mantenimiento de montes y jardines)

Alquiler de maquinaria industrial

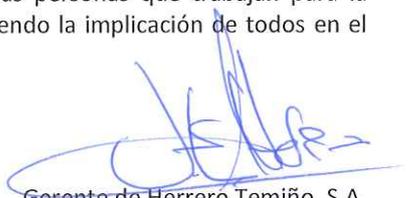
en nuestras instalaciones situadas en Burgos, Carretera Madrid-Irún (polígono Villagonzalo Pedernales), km 234, 09001 y en las actividades y obras de nuestro clientes

En HERRERO TEMIÑO, S.A. creemos en un modelo económico que sea respetuoso con el medio y ambientalmente sostenible, con el objetivo de lograr la máxima satisfacción de nuestro clientes priorizando la seguridad, salud y bienestar de todos nuestros trabajadores. Esta creencia es parte de nuestra cultura empresarial de tal forma que es inculcada, respetada y llevada a cabo por todos nuestros empleados.

Esta filosofía se asume en todos los niveles de la organización mediante el cumplimiento de cada uno de los principios enumerados a continuación:

- ❖ **Plena satisfacción de nuestros clientes**, ofreciendo unos productos y servicios que cumplan en su totalidad con sus expectativas. Por ello, enfocamos nuestras acciones a identificar, evaluar y definir los requisitos solicitados por el cliente, sus necesidades y pretensiones, con el fin de satisfacerlas.
- ❖ Controlar de manera sistemática todos y cada uno de los factores relevantes de los que depende la Calidad.
- ❖ **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones y evitar el deterioro de la salud relacionada con el trabajo, procurando adaptar la actividad a desarrollar por cada persona, teniendo en cuenta de manera permanente la evolución de la técnica disponible en todos los puestos de trabajo de nuestro equipo de trabajadores.
- ❖ Dirigir nuestros esfuerzos a la **búsqueda de un mayor grado de sostenibilidad** en la realización de nuestro servicio.
- ❖ Asumir el **compromiso de prevención de la contaminación** mediante la mejora continua de nuestra actuación ambiental, a través de la identificación, caracterización y minimización del impacto ambiental derivado de nuestra actividad.
- ❖ **Motivar en materia de calidad, protección ambiental y seguridad y salud laboral a todos nuestros colaboradores.**

- ❖ Cumplir todas las especificaciones, normas, requisitos legales u otros de aplicación obligatoria y/o a su vez por asumirlos voluntariamente.
- ❖ En actividades donde la empresa sea consciente de la existencia de un riesgo no cubierto por la legislación, se establecerán normas propias y prácticas para proteger adecuadamente la salud de todos nuestros trabajadores y del medio ambiente.
- ❖ **Eliminar todos los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud** en la organización.
- ❖ **Fomentar la comunicación entre nuestros trabajadores** como instrumento de motivación y canalización de todo el potencial creativo humano.
- ❖ **Fomentar la consulta y participación** sobre todo en materia de SST entre nuestros trabajadores.
- ❖ **Potenciar la mejora continua** a través del establecimiento de indicadores de desempeño, seguimiento, medición, análisis y evaluación de estos, así como el planteamiento de objetivos de calidad, ambientales y seguridad y salud laboral en las funciones y niveles pertinentes de la organización.
- ❖ **Mantener actualizado el contenido de esta Política y difundirla**, tanto a las personas que trabajan para la organización como a otras partes interesadas para su conocimiento, consiguiendo la implicación de todos en el sistema de gestión integrado.



Gerente de Herrero Temiño, S.A.

Burgos, 02 de mayo de 2023